



**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
LICITACION PÚBLICA REGIONAL  
**CONVOCATORIA NÚMERO DA-COBACH-001-2022**

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número DA-COBACH-001-2022  
"SUMINISTRO DE UNIFORMES "

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra Etapa	2da Etapa	
30/Noviembre/2022	\$2,200.00 Pesos	30/Noviembre/2022 11:00 horas	6/Diciembre/2022 11:00 horas	9/Diciembre/2022 14:00 horas	14/Diciembre/2022 14:00 horas
PARTIDA	DESCRIPCIÓN			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ÚNICA	SUMINISTRO DE UNIFORMES			1 (UN)	PAQUETE

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <http://www.cobachbc.edu.mx/inicio> o en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios del CBBC, sito en: Blvd. Anáhuac # 936, Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California C.P. 21000, Teléfono (686)9044000 Ext. 4220, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: \$ 2,200.00 pesos a nombre de Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, a la cuenta: 0112193574 referencia: 0682 clabe: 012020001121935746 del Banco BBVA.

VISITA A INSTALACIONES: No aplica.

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: RECURSOS ESTATAL 2022 Partida: 15412 (Otras Prestaciones Contractuales).

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas del Edificio "C", en las Oficinas Generales del CBBC, en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: La entrega de los bienes objeto de la presente licitación deberán ser en los lugares y plazos señalados en el numeral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación. **NO HABRÁ ANTICIPO.**

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de Bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 24 de noviembre de 2022.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL COLEGIO DEL BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

**JUAN EUGENIO CARPIO ASCENCIO.**

Rúbrica

---

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. DA-COBACH-001-2022**  
**"SUMINISTRO DE UNIFORMES"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el Acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **DA-COBACH-001-2022**, correspondiente al **"SUMINISTRO DE UNIFORMES"**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **11:08** horas del día **30 de noviembre del 2022**, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el Acto de Junta de Aclaraciones, en la oficinas que ocupa la Sala de Juntas del Edificio "C" de las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, en Blvd. Anáhuac número 936, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación, el **C. JUAN EUGENIO CARPIO ASCENCIO**, Director General y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, preside el acto, en suplencia el Director Planeación Académica el C. OMAR MAYORAL SARMIENTO, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Subcomité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las Oficinas Generales del CBBC del Departamento de Recursos Materiales y Servicios en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. OMAR MAYORAL SARMIENTO**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **DA-COBACH-001-2022** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en la página de COBACH el día 24 de noviembre de 2022, y en el Periódico Oficial del Estado el día 25 de noviembre del 2022, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

Se hace de su conocimiento a los presentes que no se recibieron cuestionarios por parte de posibles participantes con anterioridad al presente acto.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciendo constar que al presente acto no asistió ningún licitante, así mismo se hizo constar que el día 30 de noviembre del presente año, no se presentó licitante alguno.

Consecuencia de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Primera Etapa** se llevará a cabo el día **06 de diciembre del 2022 a las 11:00 horas**, en esta misma Sala de Juntas del Edificio "C" de las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, por lo que se cita a los integrantes del Subcomité para dicho acto y que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del Artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:11 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**FIRMA DE LOS INTEGRANTES:**

**DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p><b>C. OMAR MAYORAL SARMIENTO</b> SUPLENTE DEL DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">SECRETARIO</p>  <p><b>C. ARNOLDO DOUGLAS ALVAREZ</b> DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL "ÁREA REQUERENTE"</p>  <p><b>C. EDUARDO PARRA RIVERA</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p><b>C. NORA ALEXANDRA GUILLEN PERAL</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p><b>C. OMAR REYES AGUILAR</b> SUPLENTE DEL DIRECTOR DE FINANZAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p>REPRESENTANTE DE OFICIALIA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p><b>C. ALEJANDRO BURGUEÑO MONTEL</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	

Por parte de los licitantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA



---

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. DA-COBACH-001-2022**  
**"SUMINISTRO DE UNIFORMES"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Primera Etapa** celebrado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California en la Licitación Pública Regional Número **DA-COBACH-001-2022**, correspondiente al **"SUMINISTRO DE UNIFORMES"**. 

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:08 horas** del día **06 de diciembre del 2022**, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas en su Primera Etapa, en las oficinas que ocupa Sala de Juntas del Edificio "C" de las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, en Blvd. Anáhuac número 936, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación, el **C. JUAN EUGENIO CARPIO ASCENCIO**, Director General y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del COBACH, preside el acto; en presencia de los representantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Subcomité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las Oficinas Generales del CBBC del Departamento de Recursos Materiales y Servicios en el domicilio antes citado.   


De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 8.2 de las bases de licitación, el **C. JUAN EUGENIO CARPIO ASCENCIO** procedió a la recepción de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado. 

A continuación, se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de las propuestas técnicas recibidas.

**LICITANTE: PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.**

Cumple de manera cuantitativa, se acepta su propuesta para su análisis detallado.   
  


Enseguida se procedió a rubricar los documentos correspondientes a las propuestas técnicas por quienes participaron en el acto, así mismo los sobres cerrados que dicen contener las propuestas económicas recibidas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuestas técnicas de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

Se hace del conocimiento a los presentes que la documentación presentada queda bajo custodia y responsabilidad del "Subcomité de Adquisiciones" para su análisis y evaluación detallada a efecto de formular el dictamen correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 fracción II de la Ley de Adquisiciones y artículo 35 fracción II de su Reglamento, se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas del Edificio "C" de las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, en Blvd. Anáhuac número 936, del Centro Cívico de esta ciudad, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta, el día **9 de diciembre del presente año a las 14:00 horas** a la **Segunda Etapa del Acto De Presentación Y Apertura De Propuestas** en el que se dará a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada en las propuestas técnicas recibidas, así mismo se procederá a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

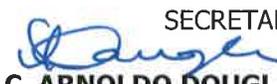
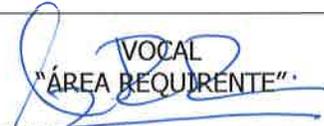
Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 11:19 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**FIRMA:**

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;"><b>C. JUAN EUGENIO CARPIO ASCENCIO</b> DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">SECRETARIO</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;"><b>C. ARNOLDO DOUGLAS ALVAREZ</b> DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL "ÁREA REQUERENTE"</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;"><b>C. EDUARDO PARRA RIVERA</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;"><b>C. NORA ALEXANDRA GUILLEN PERAL</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;"><b>C. OMAR REYES AGUILAR</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;"><b>C. ALEJANDRO BURGUEÑO MONTIEL</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ORGANO INTERNO CONTROL</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;"><b>C. ANGEL MARTINEZ ARELLANO</b> TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO</p>	<p style="text-align: center;"></p>

**POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<p>Productos y Servicios Comerciales TAR SA de CV</p>	<p>Cesar Ramón Rincón Toledo</p>	<p></p>

# ANEXO:

CR













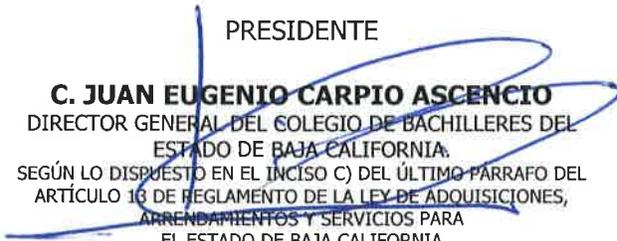
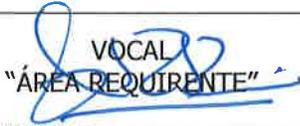
**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. DA-COBACH-001-2022**  
**"SUMINISTRO DE UNIFORMES"**

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

	<b>DOCUMENTACIÓN:</b>	<b>PROVEEDOR:</b> <b>PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.</b>
A	Formato de Propuesta técnica detallada en original <b>(anexo 1)</b>	PRESENTÓ
B	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta. <b>(anexo 2)</b>	PRESENTÓ
C	Comprobante para acreditar su domicilio y registro fiscal en el estado de Baja California	PRESENTÓ
D	Declaración de Integridad <b>(anexo 3)</b>	PRESENTÓ
E	Declaración de impedimentos legales. <b>(anexo 4)</b>	PRESENTÓ
F	Currículum vitae del licitante.	PRESENTÓ
G	Declaración sobre compromisos fiscales. <b>(anexo 5)</b>	PRESENTÓ
H	Catálogo de bienes.	PRESENTÓ
I	Carta de fabricante de los bienes ofertados.	PRESENTÓ
J	Muestra Física de los bienes a suministrar.	PRESENTÓ
K	Copia del recibo de pago de bases.	PRESENTÓ
L	Acuse de recibo de documentos. <b>(anexo 6)</b>	PRESENTÓ
	Sobre contiene la PROPUESTA ECONÓMICA:	PRESENTÓ
	<b>OBSERVACIONES:</b>	<b>SE ACEPTA PARA ANÁLISIS DETALLADO.</b>

**FIRMA:**

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p>PRESIDENTE</p>  <p><b>C. JUAN EUGENIO CARPIO ASCENCIO</b> DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 16 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>SECRETARIO</p>  <p><b>C. ARNOLDO DOUGLAS ALVAREZ</b> DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL "ÁREA REQUERENTE"</p>  <p><b>C. EDUARDO PARRA RIVERA</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p><b>C. NORA ALEXANDRA GUILLEN PERAL</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p>  <p><b>C. OMAR REYES AGUILAR</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p><b>C. ALEJANDRO BURGUÑO MONTIEL</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE ORGANO INTERNO CONTROL</p>  <p><b>C. ANGEL MARTINEZ ARELLANO</b> TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO</p>	

**POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<p>Productos y servicios comerciales TAR SA de CV.</p>	<p>Cesar Ramon Rincon Tolado</p>	



**ANEXO 9  
ACUSE DE RECIBO DE  
DOCUMENTOS**

Mexicali, Baja California a 30 de noviembre de 2022.

Por medio del presente y en relación con la Licitación Pública Regional No. DA-COBACH-001-2022 se hace entrega formal de la proposición presentada por PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR, que consta de UN sobre que contiene un sobre con Propuesta Técnica y uno con la Propuesta Económica de conformidad con lo siguiente:

**SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA:**

Punto de las bases 6.2	Tipo de Documento
a	Catálogo de Conceptos. <b>(anexo 7)</b>
b	Propuesta Económica. <b>(anexo 8)</b>

  
César Rincón Toledo (Representante legal)

(NOMBRE, FIRMA Y CARGO)

COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE BAJA CFA.  
**RECIBIDO**  
06 DIC 2022  
7:00 DE  
**RECIBIDO**  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPTO. DE RECURSOS  
MATERIALES Y DE SERVICIOS

φ











**PROPUESTA TECNICA  
ANEXO 1**

LICITANTE: PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR  
 DOMICILIO: MEXICALI, BAJA CALIFORNIA  
 VIGENCIA: 30 DIAS HABILES  
 LUGAR DE ENTREGA: OFICINAS DE COBACH

FECHA: 30-nov-22

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y MODELO	GARANTIA
1	BLUSA COLOR BLANCA COMPOSICIÓN: 55% COTTON 45% POLYESTER, MANGA LARGA CON CUELLO ABIERTO, MUÑECAS AJUSTABLES, CON ABOTONADURA DE 8 BOTONES.	PZAS	580	PORT AUTORITY MODELO LW100	15 DIAS
2	BLUSA COLOR GUINDA MARCA COMPOSICIÓN: 55% COTTON 45% POLYESTER, , MANGA LARGA CON CUELLO ABIERTO, MUÑECAS AJUSTABLES, CON ABOTONADURA DE 8 BOTONES.	PZAS	580	PORT AUTHORITY MODELO LW100	15 DIAS
3	SACO EJECUTIVO TIPO SASTRE PARA DAMA COLOR NEGRO, COMPOSICIÓN: 65% POLIESTER 35 % ALGODÓN, SACO DE DAMA NEGRO DE 4 BOTONES, TELA CASIMIR LANA, VERSATIL QUE RESISTE A LAS ARRUGAS, TIENE CORTE DE MUJER.	PZAS	580	QUALUS MOD10	15 DIAS
4	SACO EJECUTIVO TIPO SASTRE PARA DAMA COLOR GRIS, COMPOSICION: 65% POLIESTER 35 % ALGODÓN. DESCRIPCION: SACO DE DAMA NEGRO DE 4 BOTONES, TELA CASIMIR LANA, VERSATIL QUE RESISTE A LAS ARRUGAS, TIENE CORTE DE MUJER.	PZAS	580	QUALTUS MOD	15 DIAS
5	PANTALON PARA DAMA COLOR NEGRO, COMPOSICION: 94% POLIESTER. 6% ELASTANO, MODELO 15. DESCRIPCION: PANTALON DE VESTIR DE DAMA CON ELASTICO Y PLIEGUES, ES CORTE RECTO, CUENTA CON 2 BOLSILLOS DELANTEROS.	PZAS	580	MARCA JAYIKS COLLECTION MODELO 15	15 DIAS

*AD*

*[Handwritten signatures and marks]*

6	PANTALON PARA DAMA COLOR GRIS MARCA JAYIKS COLLECTION, COMPOSICIÓN: 94% POLIESTER. 6% ELASTANO, MODELO 15. CON ELASTICO Y PLEGUES, ES CORTE RECTO, CUENTA CON 2 BOLSILLOS DELANTEROS.	PZAS		MARCA JAYIKS COLLECTION MODELO 15	15 DIAS
7	CAMISA PARA CABALLERO , COLOR BLANCA, MANGA LARGA, COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN, 40% POLIESTER CAMISA BLANCA POLICOTIN MANGA LARGA CON CUELLO BUTTON-DOWN, MUÑECAS AJUSTABLES CON ABOTONADURA DE 7 BOTONES, CUENTA CON PUÑOS DE 6 CM DE ALTO.	PZAS	384	MARCA "DACACHE" MODELO POLYCOTTON	15 DIAS
8	CAMISA PARA CABALLERO, COLOR GUINDA, MANGA LARGA, COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN, 40% POLIESTER, DESCRIPCION: CAMISA GUINDA POLICOTIN MANGA LARGA CON CUELLO BUTTON-DOWN, MUÑECAS AJUSTABLES CON ABOTONADURA DE 7 BOTONES, CUENTA CON PUÑOS DE 6 CM DE ALTO.	PZAS	384	MARCA "CHE LIFE STYLE" MODELO POLYCOTTON	15 DIAS
9	PANTALON PARA CABALLERO MARCA "RED KAP" COLOR CAQUI, COMPOSICIÓN: 65% POLIESTER 35% ALGODÓN, MODELO RED KAP PT20. DESCRIPCIÓN: PANTALON UNISEX PARA USO INDUSTRIAL ESTE SU GABARDINA CON TECNOLOGIA TOUCHTEX LIBERA FÁCILMENTE LAS MANCHAS DURANTE EL LAVADO, RETIENE SU COLOR POR MÁS TIEMPO Y OFRECE LIBERACIÓN DE HUMEDAD PARA QUE TRANSPIRE LA PRENDA SIN ACUMILAR EL SUDOR.	PZAS	768	MARCA "RED KAP" MODELO RED KAP PT20	15 DIAS
10	CAMISA PARA CABALLERO WORK SHIRT, COLOR CAQUI, COMPOSICION: 65% POLIESTER 35% ALGODÓN, TEJIDO DURABLE CON REPELENTE A LIQUIDOS, BOTONES AL TONO DE LA TELA, 2 BOLSOS CON SOLAPA EN PECHO Y ABERTURA PARA LAPICERO, CORTE AMPLIO EN HOMBROS Y MANGAS.	PZAS	690	MARCA "PLAYERYTEES" MODELO 6500 CL	15 DIAS
11	PANTALON DE TRABAJO PARA CABALLERO, MARCA NICHOL'S COLOR CAQUI, COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN, MODELO MOD003, DESCRIPCIÓN: PANTALON UNISEX PARA USO CASUAL, ESTE SU TELA LIBERA FACILMENTE LAS MANCHAS DURANTE EL LAVADO, RETIENE SU COLOR POR MAS TIEMPO Y OFRECE LIBERACIÓN DE HUMEDAD PARA QUE TRANSPIRE LA PRENDA SIN ACUMILAR EL SUDOR.	PZAS	690	MARCA NICHOL' MODELO MOD003	15 DIAS

12	CAMISA PARA DAMA MARCA "PLAYERYTEES" WORK SHIRT, COLOR CAQUI, COMPOSICIÓN: 65% POLIESTER 35% ALGODÓN, MODELO 6500 CL. DESCRIPCIÓN: TEJIDO DURABLE CON REPELENTE A LIQUIDOS, BOTONES AL TONO DE LA TELA, 2 BOLSOS CON SOLAPA EN PECHO Y ABERTURA PARA LAPICERO, CORTE AMPLIO EN HOMBROS Y MANGAS.	PZAS	66	MARCA "PLAYERYTEES" MODELO 6500 CL	15 DIAS
13	PANTALON DE TRABAJO PARA DAMA, MARCA NICHOL'S COLOR CAQUI, COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN, MODELO MOD003, DESCRIPCIÓN: PANTALON UNISEX PARA USO CASUAL, ESTE SU TELA LIBERA FACILMENTE LAS MANCHAS DURANTE EL LAVADO, RETIENE SU COLOR POR MÁS TIEMPO Y OFRECE LIBERACIÓN DE HUMEDAD PARA QUE TRANSPIRE LA PRENDA SIN ACUMILAR EL SUDOR.	PZAS	66	MARCA NICHOL'S MODELO MOD003	15 DIAS
14	CAMISETA DE CUELLO REDONDO UNISEX, COLOR CAQUI, MARCA "YAZBEK" COMPOSICIÓN: 50% POLIESTER, 50% ALGODÓN. MODELO CO250, DESCRIPCIÓN: PLAYERA CUELLO REDONDO MANGA CORTA UNISEX.	PZAS	756	MARCA "YAZBEK" MODELO CO25	15 DIAS
15	BORDADOS.	PZAS	690		15 DIAS
16	SUBLIMINADOS.	PZAS	690		15 DIAS

CONDICIONES DE ENTREGA: Se entregaran los uniformes en una sola exhibicion en las oficinas de COBACH en un periodo no mayor de 15 dias.



Cesar Ramon Rincon Toledo  
Representante legal





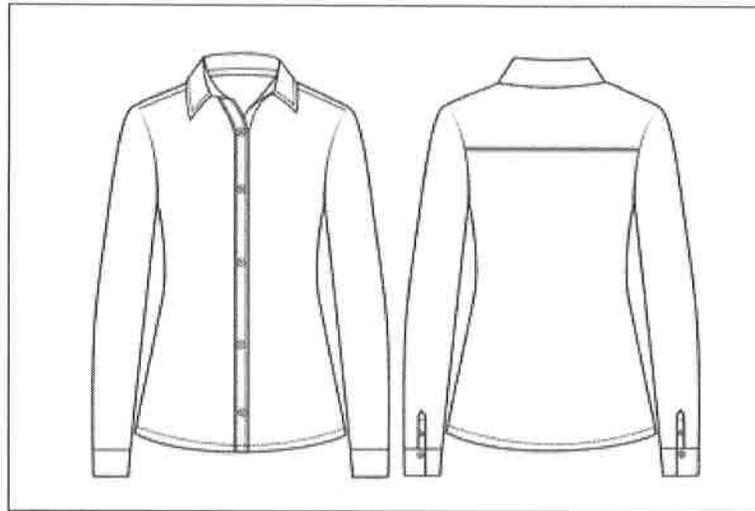


**PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.**



CLIENTE: COBACH

TEMPORADA INV 2022



Camisa de mujer "Port Authority"

Color: Blanco

Composición: 55% COTTON 45% POLYESTER

Modelo: LW100

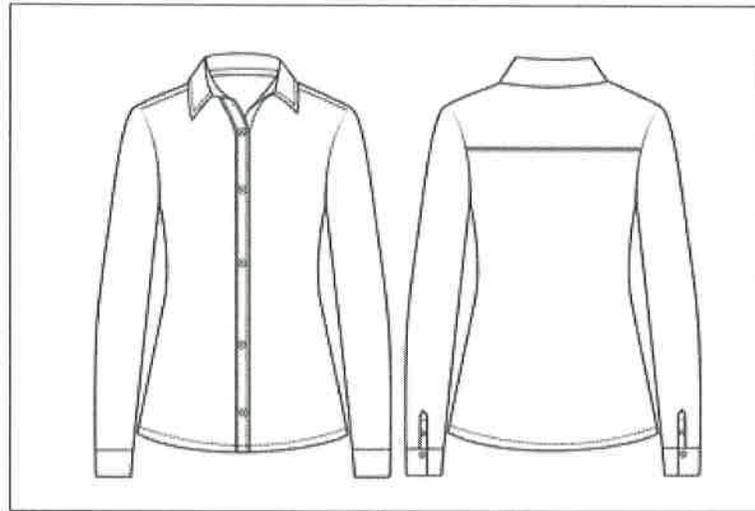
Descripción: Camisa blanca LW100 manga larga con cuello abierto, muñecas ajustables, con abotonadura de 8 botones

**PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.**



CLIENTE: COBACH

TEMPORADA INV 2022



Camisa de mujer "Port Authority"

Color: Guinda

Composición: 55% COTTON 45% POLYESTER

Modelo: LW100

Descripción: Camisa blanca LW100 manga larga con cuello abierto, muñecas ajustables, con abotonadura de 8 botones,

④

②

④

④

④

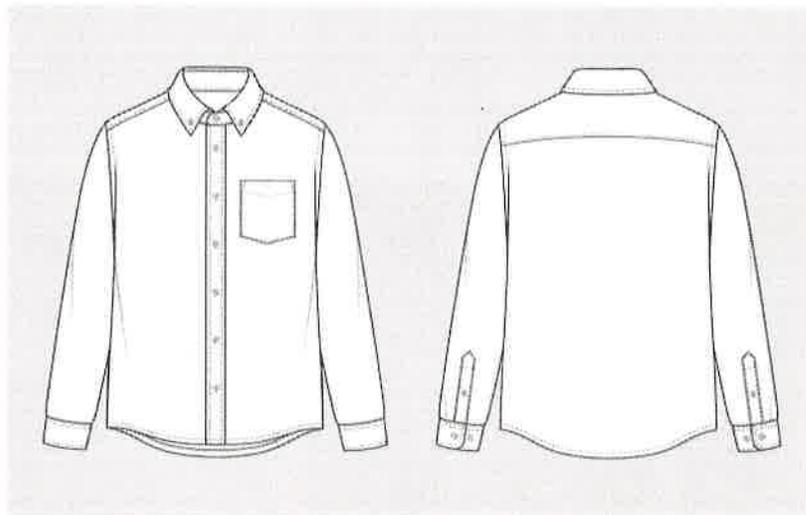
④

**PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.**



CLIENTE: COBACH

TEMPORADA INV 2022



Camisa de hombre "DACACHE"

Color: BLANCA

Composición: 60% ALGODÓN 40% POLIESTER

Modelo: POLYCOTTON

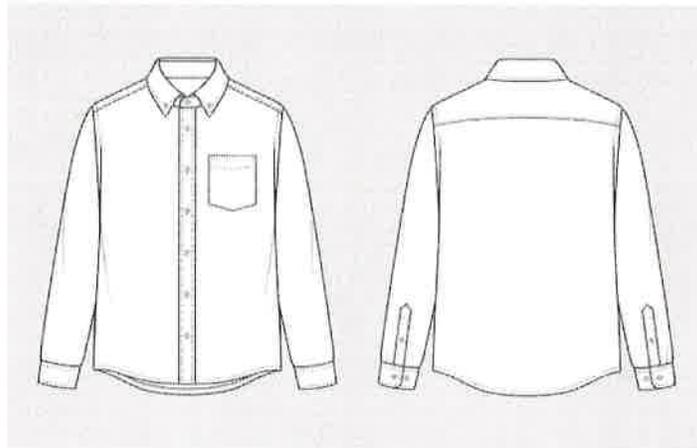
Descripción: Camisa blanca POLYCOTTON manga larga con cuello button-down, muñecas ajustables, con abotonadura de 7 botones, cuenta con puños de 6 cm de alto.

**PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.**



CLIENTE: COBACH

TEMPORADA INV 2022



Camisa de hombre "CHE LIFE STYLE"

Color: Guinda

Composición: 50% ALGODÓN 50% POLIESTER

Modelo: Autlan 135

Descripción: Camisa guinda Autlan 135 manga larga con cuello button-down, muñecas ajustables, con abotonadura de 7 botones y cuenta con puños de 6.5 cm de alto.

9

8

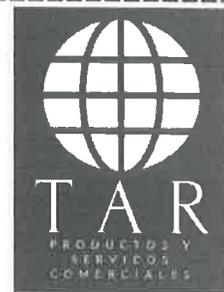
Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten signature

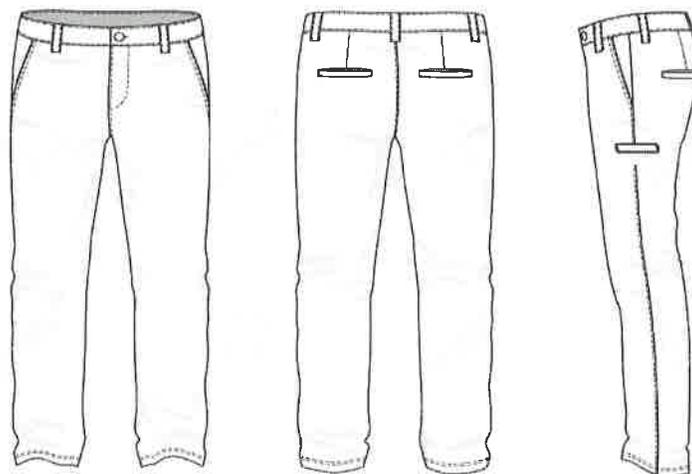
Handwritten signature

**PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.**



CLIENTE: COBACH

TEMPORADA INV 2022



Pantalon  
hombre " NICHOL'S "

de

Color: CAQUI

Composición: 65% poliester 35% algodón

Modelo: Red Kap PT20

Descripción: Pantalon de hombre para uso industrial este Su gabardina con tecnología Touchtex ® libera fácilmente las manchas durante el lavado, retiene su color por más tiempo y ofrece liberación de humedad para que transpire la prenda sin acumular el sudor.

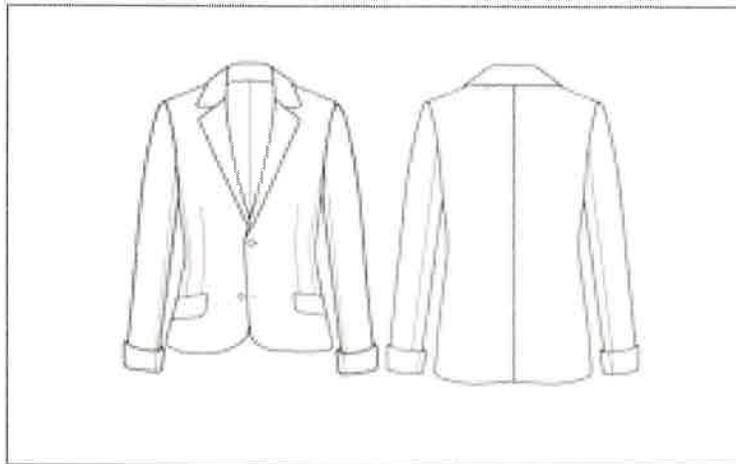
*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.**



CLIENTE: COBACH

TEMPORADA INV 2022



**SACO EJECUTIVO TIPO SASTRE MUJER**

Color: NEGRO

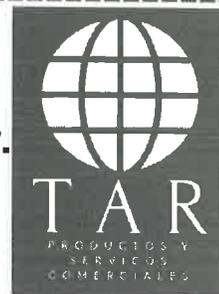
Composición: 65% poliester 35% algodón

Modelo:

Descripción: Saco de dama negro de 4 botones, tela casimir lana, versátil que resiste a las arrugas, tiene corte de mujer

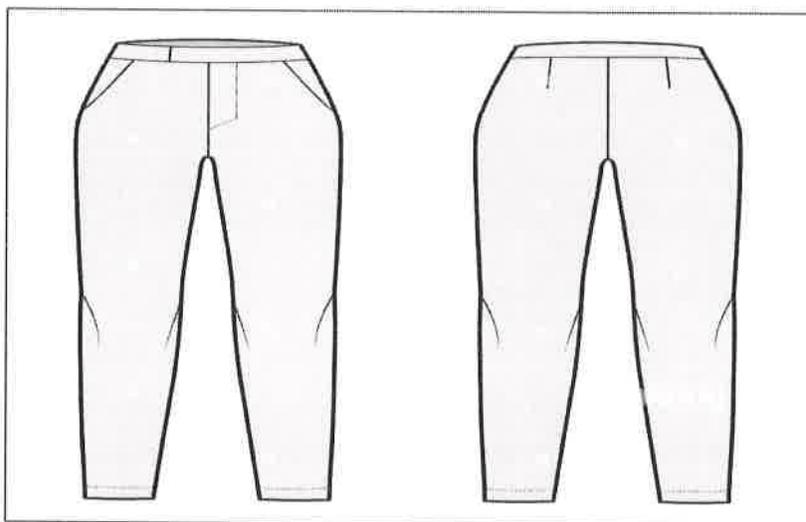
*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.**



CLIENTE: COBACH

TEMPORADA INV 2022



Pantalón de vestir de dama "Jayiks Collection"

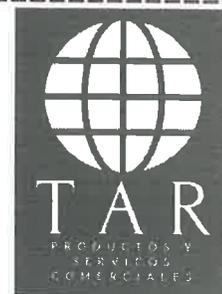
Color: NEGRO y Gris plomo

Composición: 94% poliéster 6% Elastano

Modelo: 15

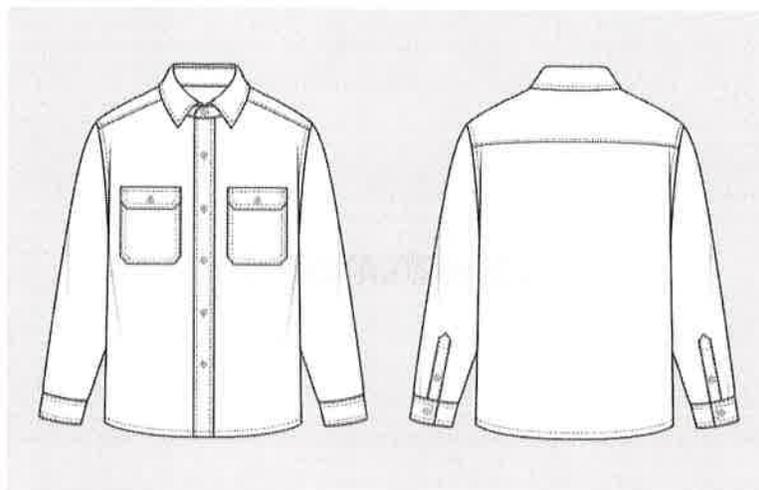
Descripción: Pantalón de vestir de dama con elástico y pliegues, es corte recto, cuenta con 2 bolsillos delanteros.

**PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.**



CLIENTE: COBACH

TEMPORADA INV 2022



Camisa de hombre "PLAYERYTESS" WORDK SHIRT

Color: Caqui

Composición: 65% poliéster 35% algodón

Modelo: 6500 CL

Descripción: Tejido durable con repelente a líquidos, botones al tono de la tela, 2 bolsos con solapa en pecho y abertura para lapicero, corte amplio en hombros y mangas.

**PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.**



CLIENTE: COBACH

TEMPORADA INV 2022



Pantalón de hombre "RED KAP"

Color: CAQUI

Composición: 65% poliéster 35% algodón

Modelo: Red Kap PT20

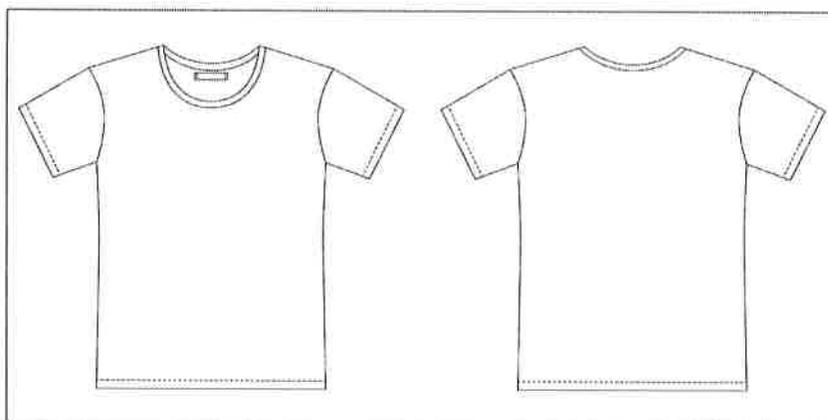
Descripción: Nuestros pantalones Dura-Kap, corte recto, es para uso industrial están confeccionados para resistir los trabajos más rudos en condiciones de mucho polvo y suciedad. Su gabardina con tecnología Touchtex<sup>®</sup> libera fácilmente las manchas durante el lavado, retiene su color por más tiempo y ofrece liberación de humedad para que transpire la prenda sin acumular el sudor.

**PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.**



CLIENTE: COBACH

TEMPORADA INV 2022



Camiseta "YAZBEK"

Color: Caqui

Composición: 50% algodón y 50% poliéster

Modelo: CO250

Descripción: Playera Cuello Redondo Manga Corta Unisex

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



ANEXO 2

DECLARACION DE FACULTADES

PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR SA DE CV MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUI ASENTADOS SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASI COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE CONCURSO A NOMBRE Y REPRESENTACION DE CESAR RAMON RINCON TOLEDO

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: PSC180822NP4

**DOMICILIO**

**CALLE Y NUMERO:** AV. GRAN LAGO BALIASH NO. 769

**COLONIA:** JARDINES DEL LAGO

**CODIGO POSTAL:** 21339

**TELEFONO:** 686 242 8701

**CORREO ELECTRONICO:** ADMINISTRACION@RTCONTADORES.COM

**NO. DE ESCRITURA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA:** 75,675

**FECHA DE ESCRITURA PUBLICA:** 22 DE AGOSTO 2018

**NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DE NOTARIO PUBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:**

Hector Manuel Acosta Moreno , Notario Punlico Numero Uno, 22 de agosto 2018

**MUNICIPIO:** MEXICALI

**ENTIDAD FEDERATIVA:** BAJA CALIFORNIA

**RELACION DE ACCIONISTAS**

**APELLIDO PATERNO**

Rincon  
Pedroza

**APELLIDO MATERNO**

Toledo  
Gonzalez

**NOMBRE (S)**

Cesar Ramon  
Coral

**DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL:**

\*Operar como una empresa proveedora, vendedora, arrendadora, comercializadora o prestadora de todo tipo de productos y servicios para empresas o entes publicos

\*La fabricacion, transformacion, reparacion, produccion, exportacion, importacion, compra, venta, renta, distribuidora, reparacion y, en general, la comercializacion de productos. asi como cualquier tipo de mercancia; y en general la compra, vent, renta, uso, de productos y/o servicios para el comercio en general

\*La prestacion de topo tipo de servicios, asi como importar, exportar, almacenar, distribuir, comprar, vender, manufacturar, al mayoreo y menudeo, toda clase de mercancias, productos, articulos nacionales, extranjeros, asi como negociar con ellos a comision.

**DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO:**

**ESCRITURA PUBLICA:** 75,318

**FECHA:** 25 de septiembre 2022

**NOMBRE, NUMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PUBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGO:**

Hector Manuel Acosta Moreno,

Cesar Ramon Rincon Toledo  
Representante legal



### ANEXO 3

#### DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (PERSONAS FÍSICAS O MORALES POR CONDUCTO DE REPRESENTANTE LEGAL)

FECHA 30 de noviembre de 2022

SUBCOMITÉ DEL COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
PRESENTE. -

El que suscribe en mi calidad de Representante Legal de PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR quien participa en el procedimiento de licitación pública regional número DA-COBACH-001-2022 manifiesto bajo protesta de decir verdad que el suscrito, mi representad, asociados y personal a su cargo por nosotros mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Órgano solicitante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

ATENTAMENTE. -

Cesar Ramon Rincón Toledo  
Representante Legal



**ANEXO 4**  
**DECLARACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES**

(PERSONAS FISICAS O MORALES POR CONDUCTO DE REPRESENTANTE LEGAL)

FECHA 30 de noviembre de 2022

SUBCOMITÉ DEL COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
PRESENTE. -

El que suscribe en mi calidad de Representante Legal de PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR SA DE CV quien participa en el procedimiento de licitación pública regional número DA-COBACH-001-2022, por medio del presente escrito y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 fracción IX, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, manifestamos bajo protesta de decir verdad que los socios o accionistas que ejercen control sobre la empresa denominada PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR SA DE CV, a la cual represento no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; por lo que no existe conflicto de intereses para suscribir el contrato a celebrarse con este órgano solicitante para el ejercicio fiscal 2022.

Manifestando igualmente bajo protesta de decir verdad que tampoco nos encontramos en ninguno de los supuestos de impedimento legal previstos en el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.  
Sin otro particular por el momento quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE. -

Cesar Ramon Rincón Toledo  
Representante Legal





**ANEXO 5**  
**MANIFESTACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES**

(PERSONAS FÍSICAS O MORALES POR CONDUCTO DE REPRESENTANTE LEGAL)

FECHA 30 de noviembre de 2022

SUBCOMITÉ DEL COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
PRESENTE.

El que suscribe en mi calidad de Representante Legal de PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR SA DE CV quien participa en el procedimiento de licitación pública número DA-COBACH-001-2022 manifiesto que mi representada se encuentra al corriente del pago de sus compromisos fiscales.

ATENTAMENTE. -

Cesar Ramon Rincón Toledo  
Representante Legal



## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



PSC180822NP4  
Registro Federal de Contribuyentes

PRODUCTOS Y SERVICIOS  
COMERCIALES TAR  
Nombre, denominación o razón  
social

idCIF: 18090012100  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**MEXICALI , BAJA CALIFORNIA A 06 DE DICIEMBRE  
DE 2022**



PSC180822NP4

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	PSC180822NP4
Denominación/Razón Social:	PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR
Fecha inicio de operaciones:	22 DE AGOSTO DE 2018
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	22 DE AGOSTO DE 2018

### Datos del domicilio registrado

Código Postal: 21339	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: GRAN LAGO BALJASH	Número Exterior: 769
Número Interior:	Nombre de la Colonia: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO
Nombre de la Localidad: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MEXICALI
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	Entre Calle: LAGO GINEBRA
Y Calle: LAGO CHAD	Correo Electrónico:
Tel. Móvil Lada:	Número:

Página [1] de [3]



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(\*52) 55 627 22 728

Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:
-----------------------	---

**Actividades Económicas:**

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	40	22/08/2018	
2	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	35	01/12/2021	
3	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	25	01/12/2021	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	22/08/2018	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/08/2018	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/08/2018	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	22/08/2018	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2019	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

Cadena Original Sello:  
Sello Digital:

||2022/12/06|PSC180822NP4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888880000031||  
ZAT17JFnHBT/C2Wv/gorr3lmqJePdHl/u+vwaUyY4jduYEKmGLwkNrEJIRU+1HkvBgOYYnVvR8/o5wcMW7dne  
dNQHpGwqQ41NNK5BToiqFJYfa6er3F2+EDYBPTCxeE6L69KK9o41H/KGTfSkoPdeX7G5xMQ23RDzWLw11J  
HQ=



Contacto  
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país:  
(+52) 55 627 22 728

*[Handwritten signatures and marks]*



9

**Contacto**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Cédula de Identificación Fiscal



**PSC180822NP4**

Registro Federal de Contribuyentes

**PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES  
TAR SA DE CV**

Nombre, denominación o razón social

idCIF:18090012100

← **VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL**

9

8



## CURRICULUM EMPRESARIAL

Productos y servicios comerciales TAR SA de CV, se crea de la necesidad que existe en la pequeña y mediana empresa, así como del sector público de solventar problemas de adquisición de productos y mercancía de calidad, así como de financiar en el corto plazo por medio de créditos cortos para la solvencia de las operaciones de nuestros clientes.

Nuestros colaboradores tienen una vasta experiencia en temas de logística, suministro y calidad de servicio, es por tal que contamos con proveedores nacionales e internacionales comprometidos con abastecer de manera rápida y suficiente las demandas del mercado.

### EXPERENCIA:

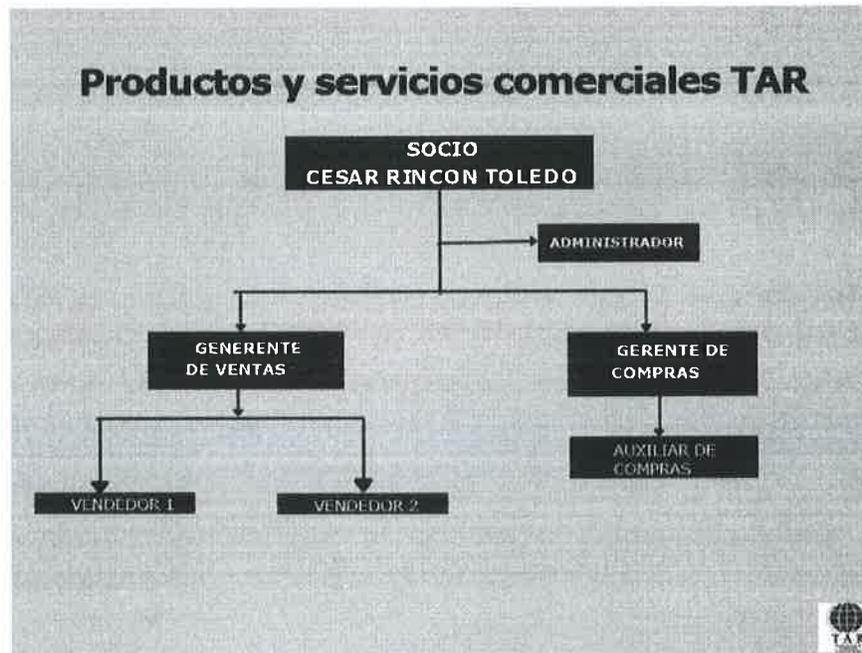
Estamos agradecidos por la confianza que nuestros clientes nos han brindado. A continuación, una relación de algunos servicios, por régimen e interés:

- **Venta de productos de curación, así como materiales de seguridad, uniformes, chalecos, chamarras, camisas proporcionadas al Instituto Mexicano del Seguro Social.**
- **Suministro de materiales para la construcción, así como instalación de pequeños servicios en materia de construcción para el Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Baja California.**
- **Prestación de servicios y suministro de materiales (letreros de seguridad, lámparas especiales para área de producción, instalación de mesas de vidrio templado, servicios de traducción de peritos especializados) a empresas del sector privado como lo son:**
  1. Gulfstream Aerospace.
  2. BajaCali de Mexico.
  3. Pinturas el perico.
  4. Laboratorios Lozano.
  5. Supermercados Liquis.
  6. 7ven eleven.

Entre otros.

Contamos con diversos servicios en el área de la construcción, así como en la comercialización de productos e insumos para uso diario, consumibles como papelería, electrónicos, electrodomésticos, juguetes, abarrotería, entre otros.

Nuestra sucursal matriz se encuentra en gran lago Baljash 769 en el fraccionamiento jardines del lago; contamos con personal capacitado para cumplir sus requerimientos de servicio y abastecimiento de productos entre los siguientes nuestro organigrama detallando los niveles jerárquicos de cada integrante



#### Personal Técnico:

- Socio. Cesar Ramon Rincon Toledo
- Gerente de ventas. Yesenia Topete Murrieta
- Vendedor 1. Kitzia Yizeth Vizcarra Hurtado de Mendoza
- Vendedor 2. Jesus Aaron Meza Mora

#### Personal Administrativo:

- Socio. Cesar Ramon Rincon Toledo
- Administrador. Maria Fernanda Jiménez Álvarez
- Gerente de compras. Erick Jose Lizarraga Escobedo
- Auxiliar de compras. Elba Graciela Mendoza Peña

De ante mano el equipo de productos y servicios comerciales TAR agradece el tiempo que tomo para leer nuestro curriculum empresarial, y esperamos contar con su aprobación para brindarle el mejor de los servicios.



CONTACTO:

L.C. Fernanda Jiménez Álvarez

Tel. 6861973950

M.I. Cesar Ramon Rincon Toledo

Tel. 6862428701





**CONTENEDORES CALI S.A DE  
C.V.**

### CONTRATO DE VENTA DE UNIFORMES

Vendedor: PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR

Domicilio: Jardines del lago, Mexicali

Telefono: 686 242 8701

Comprador: CONTENEDORES CALI

Telefono: 686 134 0930

Este contrato de VENTA se celebra por una parte la empresa PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR SA DE CV representante legal Cesa Ramon Rincón Toledo y para los efectos de ese documento se denominará el vendedor y por la otra empresa CONTENEDORES CALI SA DE CV representada en este acto por Alejandro Hurtado López y se dominará el comprador, se suscribe el contrato de venta de uniformes, contenida en las siguientes cláusulas.

Primera. Objeto: Que por medio del presente contrato el vendedor se obliga a enajenar al comprador las prendas de vestir que se enlistan y en las siguientes cantidades:

Descripción	Unidad	Cantidad
Camisa polo color azul rey para caballero (con bordado)	PZS	25
Camiseta manga larga color beige para caballero	PZS	25
Chaleco color negro para caballero (con bordado)	PZS	25

DECLARACIONES I.- "El Vendedor" declara:

- Estar constituido conforme a las leyes del país mediante escritura pública número 75,675, de fecha 12 de noviembre 2018, inscrita en el Registro Público del Comercio en el folio mercantil número N-2018079887, otorgada ante la fe del licenciado Héctor Manuel Acosta Moreno, titular de la Notaría Pública número uno
- Su representante legal, señor Cesar Ramon Rincón Toledo, acredita su personalidad mediante testimonio notarial número uno, otorgado ante la fe del Licenciado Héctor Manuel Acosta Moreno,
- Que cuenta con la clave del Registro Federal de Contribuyentes PSC180822NP4.
- Tener su domicilio en Av. Gran lago Baljash, no. 769 Mexicali.
- Que es su voluntad celebrar el presente contrato y obligarse en los términos del mismo.

II.- "El Comprador" declara:

- a. Estar constituido conforme a las leyes del país mediante escritura pública número 12,105, de fecha 22 de abril 2020, inscrita en el Registro Público del Comercio en el folio mercantil número N20200401, otorgada ante la fe del Licenciado German Esquer García, titular de la Notaría Pública número 12 de Baja California
- b. Que, dentro del objeto social, entre otros se encuentra el siguiente: la adquisición por cualquier título legal o el arrendamiento de los bienes muebles o inmuebles necesarios o convenientes para el desarrollo de los objetos sociales.
- c. Que cuenta con la clave del Registro Federal de Contribuyentes CCA200422MD3.
- d. Tener su domicilio en Tijuana, Baja California.
- e. Que conoce el estado que guardan los bienes objeto de este contrato.
- f. Su voluntad celebrar el presente contrato y obligarse en los términos del mismo.

#### CLAUSULAS

PRIMERA.- "El Vendedor" se obliga a entregar los uniformes solicitados a "El Comprador", quien a su vez se obliga a cubrir el precio de los mismos conforme a la cláusula siguiente.

SEGUNDA.- Los contratantes convienen que el precio de la compraventa será de \$35,000 ( Treinta y cinco mil pesos M/N), cantidad que cubrirá "El Comprador" dentro de los 15 días siguientes a la entrega de los bienes.

TERCERA.-La única forma aceptada en este contrato por la que se tendrán por entregados los bienes objeto del mismo será "real", por lo que hasta en tanto ésta no se produzca, "El Vendedor" será responsable del cuidado y manejo de los bienes que en este se menciona.

CUARTA.-"El Vendedor" entregará los bienes objeto de este contrato en un plazo de 10 días, contados a partir del requerimiento por escrito por El Comprador, corriendo a cargo de "El Vendedor" los gastos de entrega.

QUINTA.- "El Comprador" queda facultado para devolver dichas mercancías y por ende rescindir el contrato, cuando las mismas se entreguen en un plazo mayor al señalado.

SEXTA.-"El Comprador" tendrá conforme al artículo 383 del Código de Comercio, un plazo de cinco días para reclamar las faltas de cantidad o calidad de las mercancías objeto del contrato, contados a partir de que se hubiese realizado la entrega "real"; transcurrido dicho plazo perderá el derecho a cualquier reclamación.

SEPTIMA.- En el caso de que algunas de las partes incumpliera el contrato en alguna de sus cláusulas, indemnizará a la otra por los daños y perjuicios causados, determinados estos conforme a derecho. En su caso, la parte afectada podrá demandar la rescisión del contrato o bien su cumplimiento forzoso.



OCTAVA.- Las partes contratantes se obligan a pagar cada una por su cuenta, los impuestos que les correspondan en razón de la presente operación.

Leído el presente contrato, y conformes con su contenido, valor y fuerza legal, lo firman quienes en el intervinieron, en la ciudad de Mexicali, Baja California a los 14 días del mes de septiembre de 2022.



---

Alejandro Hurtado López  
Representante  
CONTENEDORES CALI

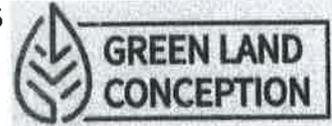


---

Cesar Ramon Rincón Toledo  
Representante  
PRODUCTOS Y SERVICIOS  
COMERCIALES TAR



## CONTRATO DE VENTA DE UNIFORMES



Vendedor: PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR

Domicilio: Jardines del lago, Mexicali

Telefono: 686 242 8701

Comprador: The BIG GREEN LAND CONCEPTION

Telefono: 686 225 8805

Este contrato de VENTA se celebra por una parte la empresa PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR SA DE CV representante legal Cesa Ramon Rincón Toledo y para los efectos de ese documento se denominará el vendedor y por la otra empresa The BIG GREEN LAND CONCEPTION representada en este acto por Javier Alberto Navarro Mendoza y se denominará el comprador, se suscribe el contrato de venta de uniformes, contenida en las siguientes cláusulas.

Primera. Objeto: Que por medio del presente contrato el vendedor se obliga a enajenar al comprador las prendas de vestir que se enlistan y en las siguientes cantidades:

Descripción	Unidad	Cantidad
Camiseta polo verde (bordada)	PZS	80
Chamarra rompevientos color negra (bordada)	PZS	80

DECLARACIONES I.- "El Vendedor" declara:

- Estar constituido conforme a las leyes del país mediante escritura pública número 75,675, de fecha 12 de noviembre 2018, inscrita en el Registro Público del Comercio en el folio mercantil número N-2018079887, otorgada ante la fe del licenciado Héctor Manuel Acosta Moreno, titular de la Notaría Pública número uno
- Su representante legal, señor Cesar Ramon Rincón Toledo, acredita su personalidad mediante testimonio notarial número uno, otorgado ante la fe del Licenciado Héctor Manuel Acosta Moreno,
- Que cuenta con la clave del Registro Federal de Contribuyentes PSC180822NP4.
- Tener su domicilio en Av. Gran lago Baljash, no. 769 Mexicali.
- Que es su voluntad celebrar el presente contrato y obligarse en los términos del mismo.

II.- "El Comprador" declara:

- Estar constituido conforme a las leyes del país mediante escritura pública número 108,743, de fecha 28 de enero 2020, otorgada ante la fe del Licenciado Luis Humberto Guerra Martínez, titular de la Notaría Pública número 6 de Mexicali, Baja California.

b. Que, dentro del objeto social, entre otros se encuentra el siguiente: la adquisición por cualquier título legal o el arrendamiento de los bienes muebles o inmuebles necesarios o convenientes para el desarrollo de los objetos sociales.

c. Que cuenta con la clave del Registro Federal de Contribuyentes BGL200128CH9.

d. Tener su domicilio en Valle de Mexicali.

e. Que conoce el estado que guardan los bienes objeto de este contrato.

f. Su voluntad celebrar el presente contrato y obligarse en los términos del mismo.

### CLAUSULAS

PRIMERA.- "El Vendedor" se obliga a entregar los uniformes solicitados a "El Comprador", quien a su vez se obliga a cubrir el precio de los mismos conforme a la cláusula siguiente.

SEGUNDA.- Los contratantes convienen que el precio de la compraventa será de \$50,000 (Cincuenta mil pesos M/N), cantidad que cubrirá "El Comprador" dentro de los 25 días siguientes a la entrega de los bienes.

TERCERA.- La única forma aceptada en este contrato por la que se tendrán por entregados los bienes objeto del mismo será "real", por lo que hasta en tanto ésta no se produzca, "El Vendedor" será responsable del cuidado y manejo de los bienes que en este se menciona.

CUARTA.- "El Vendedor" entregará los bienes objeto de este contrato en un plazo de 15 días, contados a partir del requerimiento por escrito por El Comprador, corriendo a cargo de "El Vendedor" los gastos de entrega.

QUINTA.- "El Comprador" queda facultado para devolver dichas mercancías y por ende rescindir el contrato, cuando las mismas se entreguen en un plazo mayor al señalado.

SEXTA.- "El Comprador" tendrá conforme al artículo 383 del Código de Comercio, un plazo de cinco días para reclamar las faltas de cantidad o calidad de las mercancías objeto del contrato, contados a partir de que se hubiese realizado la entrega "real"; transcurrido dicho plazo perderá el derecho a cualquier reclamación.

SEPTIMA.- En el caso de que algunas de las partes incumpliera el contrato en alguna de sus cláusulas, indemnizará a la otra por los daños y perjuicios causados, determinados estos conforme a derecho. En su caso, la parte afectada podrá demandar la rescisión del contrato o bien su cumplimiento forzoso.

OCTAVA.- Las partes contratantes se obligan a pagar cada una por su cuenta, los impuestos que les correspondan en razón de la presente operación.



Leído el presente contrato, y conformes con su contenido, valor y fuerza legal, lo firman quienes en el intervinieron, en la ciudad de Mexicali, Baja California a los 20 el mes de enero de 2022.



---

Javier Alberto Navarro Mendoza  
Representante legal  
THE BIG GREEN LAND



---

Cesar Ramon Rincón Toledo  
Representante legal  
PRODUCTOS Y SERVICIOS  
COMERCIALES TAR



Mexicali, Baja California BC, a 10 de agosto de 2022

**SUBCOMITÉ DEL COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
PRESENTE.**

Por medio de la presente yo, ALMACENES DE MAYOREO EL HALCON, expreso ser proveedor de la empresa PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR SA DE CV representada por Cesar Ramon Rincón Toledo, y hago constar que los productos autorizados por ella son:

MARCA	MODELO	PRODUCTO
PORTH AUTHORITY	LW100	BLUSA DE MUJER EN DIFERENTES COLORES
JAYIKS	15	PANTALON PARA DAMA COLOR (VARIEDAD DE COLORES)
QUALTUS	MOD10	SACO EJECUTIVO TIPO SASTRE PARA DAMA
DACACHE	POLYCOTTON	CAMISA PARA CABALLERO
CHE LIFE STYLE	POLYCOTTON	CAMISA PARA CABALLERO
RED KAP	PT20	PANTALON PARA CABALLERO
PLAYERYTEES	6500 CL	CAMISA DE TRABAJO UNISEX
NICHOL'S	MOD003	PANTALON DE TRABAJO UNISEX
YAZBEK	CO250	CAMISA BASICA DE CUELLO REDONDO



FIRMA EN NOMBRE DE LA  
EMPRESA FABRICANTE O  
PROVEEDORA

  
César Rincón Toledo

FIRMA Y NOMBRE DEL  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
LA EMPRESA DISTRIBUDORA



ESTILO

65000 C/D

CAMISA DE TRABAJO  
MANGA CORTA  
CABALLERO Y DAMA

TALLAS CABALLERO: CH - 4EG

TALLAS DAMA: ECH - 3EG

PESEO: 180 g/m<sup>2</sup>

TEJIDO: Gabardina

COMPOSICIÓN:

65% Poliéster - 35% Algodón

ESPECIFICACIONES

Tejido durable con repelente a líquidos.  
Botones al tono de la tela.  
2 bolsos con solapa en pecho y abertura para lepicero.

CABALLERO

Corte amplio en hombros y mangas

Tallas CH a 2EG - 35 Piezas / Caja

Tallas 3EG a 4EG - 30 Piezas / Caja

DAMA

Corte silueta

Corte amplio en hombros y mangas

Tallas ECH a 2EG - 40 Piezas / Caja

Tallas 3EG - 35 Piezas / Caja

COLORES (S)

BLACK (Negro)

NAVY (Azul Marino)

CHARCOAL (Carbón)

SILVER (Plata)

KHAKI (Caqui)



BORDADO  
SERIGRAFIA

Handwritten marks and signatures in blue ink at the top of the page.

## FICHA TÉCNICA

FOTO:



**LÍNEA:** CABALLEROS  
**MODELO:** 003  
**DESCRIPCIÓN:** PANTALÓN DE CABALLERO SIN PLIEGUES  
**TELA:** GABARDINA RÍGIDA  
**COMPOSICIÓN:** 100% ALGODÓN  
**TALLAS:** 28-29-30-31-32-33-34-36-38-40-42-44-46-48-50-52-54-56-58-60  
**OBSERVACIÓN:** TALLAS ESPECIALES SOBRE PEDIDO  
**COLORES BÁSICOS** MARINO, BEIGE, KAKI, PERLA, OLIVO, NEGRO Y CAFÉ



**Ficha técnica**



**Línea: DAMA**

**Modelo: 15**

**Descripción: Pantalón de vestir de dama con elástico y pliegues marca Jayiks Collection**

**Tela: 94% Poliéster / 6% Elastano**

**Tallas: 32, 34, 36, 38, 40 y 42**

**Colores: Gris plomo y negro**

**PORT AUTHORITY.**

Marca y modelo: Phort Authority - L608

Blusa de dama

Tallas disponibles: XS, S, M, L, XL, 2XL, 3XL, 4XL

Botones: 8 botones  
teñidos a juego  
con puño ajustable

Tejido: 55% algodón / 45% Poliéster

Descripción: Esta cómoda blusa de lavado y uso es indispensable para la jornada laboral. La resistencia a las arrugas hace que esta camiseta esté por encima de la competencia para que usted y su personal también puedan estarlo.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



Marca y modelo: Red Kap - PT20

Pantalón de trabajo caballero

Tallas disponibles:

Cintura: 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50

Largo: 30, 32, 34, 36



Tejido: Gabardina 65% Poliéster / 35% Algodón

Corte recto

Descripción: Nuestros pantalones Dura-Kap para uso industrial están confeccionados para resistir los trabajos más rudos en condiciones de mucho polvo y suciedad. Su gabardina con tecnología Touchtex<sup>®</sup> libera fácilmente las manchas durante el lavado, retiene su color por más tiempo y ofrece liberación de humedad para que transpire la prenda sin acumular el sudor.



# Camisa Caballero Manga Larga Marca Che

**CHE LIFE STYLE**

Tallas: XS - S - M - L - XL - 2XL - 3XL - 4XL - 5XL



SOLICITA CATEGORIA: Labalberta Camisa Manga Larga Camisa Marca Che Life style

Información adicional

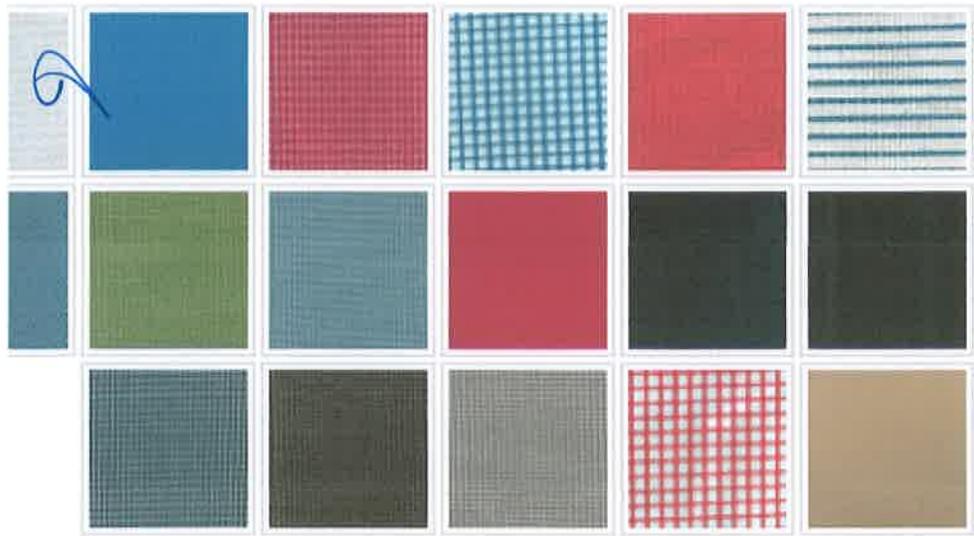
**Información adicional**

TALLA XS - S - M - L - XL - 2XL - 3XL - 4XL - 5XL MANEJA LIBRE

MARCA CHE

COLOR

Azul Celis, Azul Rey, Blanco, Blanco Acanalado, Cuadro Azul, Cuadro Rojo, Marino, Micro Cuadro Gris, Micro Cuadro Coral, Micro Cuadro Gris, Micro Cuadro Marino, Micro Cuadro Oxbord, Micro Cuadro Rojo, Micro Cuadro Turquesa, Micro Cuadro Verde, Naranja, Negro, Rojo Azul, Rojo





# C0200

**Playera Cuello Redondo Manga Corta para Caballero · 90% Algodón 10% Poliéster · Color Gris Jaspe**

☆☆☆☆☆ Sin reseñas SKU C0200P01020C

**\$ 60.00**

Impuesto incluido. Los gastos de envío se calculan en la pantalla de pagos.

Cantidad Variantes Guía de tallas

- **1** + CH M G EG EEG



AGREGAR AL CARRITO

COMPRAR AHORA

*Handwritten scribbles and a letter 'B' in blue ink.*

*Handwritten signatures and scribbles in blue ink.*

8

*[Handwritten signature]*

\$ 0.00

# CATÁLOGO PAG 10

Trajes Mujer Uniformes Ejecutivos



**Cantidad**

**Precio**

1 - 5

\$ 0.00

6 - 11

\$

12 - 35

\$

36 - 99

\$

100 - 199

\$

200 - 499

\$

500 - +

\$

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



Productos Industrias Catálogo Distribuidores Contacto FAQs Videos Wishlist

Inicio / Productos / Pantalón de trabajo de algodón

*Handwritten signatures and marks in blue ink.*



PC20

# PANTALÓN DE TRABAJO DE ALGODÓN



COLOR Khaki



TALLAS DISPONIBLES

- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36

**CONTACTO CON VENTAS**

## DESCRIPCIÓN

¿Quién tiene tiempo para planchar? Este pantalón para el trabajo está confeccionado 100% con algodón resistente a las arrugas y se mantiene en línea a lo largo del día. Su diseño permite un ajuste cómodo, con una pretina con doblaces que se abotona para ofrecer seguridad y confort en el trabajo.

## CARACTERÍSTICAS

- Corte relajado.
- Resiste las arrugas.
- Bolsillos delanteros y traseros.
- Apto para lavado industrial.
- Gabardina prelavada de 8.5 oz, 100% Algodón Resistente a las arrugas

Compartir:  

Hombre Camisa

## CAMISA MANGA LARGA POLYCOTTON BLANCO

COLECCIÓN POLYCOTTON

### COLORES DISPONIBLES.

Arena / Kaki / Rojo / Azul Marino / Azul Francia / Verde Botella / Negro / Blanco



### DESCRIPCIÓN

60% Algodón 40% Polyester

Manga larga

Manga Corta

TALLAS DISPONIBLES



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



# COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Bld. Anáhuac 936, Centro Cívico Mexicali, B. C. 21000, México Tel.: (686) 904-4021

R.F.C. CBE810611SB2

RECIBO DE PAGO

RECIBO NUMERO	
H	1378268
FECHA	
25/11/2022	

MATRICULA	NOMBRE		
	SUMINISTRO DE UNIFORMES, LIC.PUB. #DA-COBACH-001-2022		
CLAVE	PLANTEL		
GANTIDAD	CONCEPTO DEL COBRO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	7301313 Ingresos por concursos de adquisiciones	\$2,200.00	\$2,200.00
		<b>TOTAL</b>	<b>\$2,200.00</b>

PAGADO  
25 NOV. 2022  
DIRECCION FINANCIERA  
CAJA



CANTIDAD CON LETRA:

DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 0/100 M. N.

### DEPOSITO

EL IMPORTE DE ESTE RECIBO NO ES REEMBOLSABLE  
-ORIGINAL-

NO ES VALIDO SIN SELLO Y FIRMA DEL CAJERO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. DA-COBACH-001-2022**  
**"SUMINISTRO DE UNIFORMES"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, del procedimiento de Licitación Pública Regional número **DA-COBACH-001-2022**, correspondiente al **"SUMINISTRO DE UNIFORMES"**, celebrado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:08 horas del 09 de diciembre del 2022**, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de **Presentación y Apertura de Propuestas en su Segunda Etapa**, en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas del Edificio "C" de las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, en Blvd. Anáhuac número 936, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación. El **C. JUAN EUGENIO CARPIO ASCENCIO**, en su calidad de Director General y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ante la presencia de los representantes, preside el presente acto, en suplencia el Director de Planeación Académica el **C. OMAR MAYORAL SARMIENTO**, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Subcomité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las Oficinas Generales del CBBC del Departamento de Recursos Materiales y Servicios en el domicilio antes citado, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de esta acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el **C. OMAR MAYORAL SARMIENTO**, procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes, el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante, derivado de la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones, en los siguientes términos:

**ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:**

De conformidad con lo establecido por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y el numeral 9 de las bases de licitación, se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

**LICITANTE: PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.****CUMPLE**

Para el **PAQUETE UNICO: en que participa**; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1, Anexo Técnico de las Bases de Licitación y los análisis realizados a las muestras presentadas.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dicen contener las propuestas económicas del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa sin entrar a su análisis detallado de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación, se da a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.	IMPORTE \$ 2,995,097.54 MÁS EL 8% I.V.A. A TRASLADAR

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **14:00 horas del día 14 de diciembre de 2022**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública, por lo que se cita a los integrantes del Subcomité para dicho acto y que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos del artículo 66 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:14 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**FIRMA:**

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p>SUPLLENTE DEL PRESIDENTE</p> <p><b>C. OMAR MAYORAL SARMIENTO</b> DIRECTOR DE PLANEACIÓN ACADÉMICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>SECRETARIO</p> <p><b>C. ARNOLDO DOUGLAS ALVAREZ</b> DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL "ÁREA REQUERENTE"</p> <p><b>C. EDUARDO PARRA RIVERA</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p> <p><b>C. NORA ALEXANDRA GUILLEN PERAL</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>SUPLLENTE VOCAL</p> <p><b>C. OMAR REYES AGUILAR</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p><b>C. ALEJANDRO BURGUEÑO MONTEL</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE ÓRGANO INTERNO CONTROL</p> <p><b>C. ANGEL MARTÍNEZ ARELLANO</b> TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO</p>	

**POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<p>Productos y Servicios Comerciales TAB. SA de CV.</p>	<p>César Ramón Rincon Toledo</p>	

# ANEXO:

CR

J

e

R

mu

B

b

l

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. DA-COBACH-001-2022**  
**"SUMINISTRO DE UNIFORMES"**

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES 2DA. ETAPA.

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

<b>6.2 INCISO</b>	<b>DOCUMENTACIÓN:</b>	<b>LICITANTE: PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.</b>
A	<b>CATALOGO DE CONCEPTOS</b>	<b>PRESENTÓ</b>
B	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>	<b>PRESENTÓ</b>
-	<b>IMPORTE SIN INCLUIR IVA</b>	<b>\$ 2,995,097.54</b>
-	<b>% IVA A TRASLADAR</b>	<b>8 %</b>
-	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>SE ACEPTA PARA ANALISIS DETALLADO</b>

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten mark*

## DICTAMEN TÉCNICO

En la ciudad de Mexicali, Baja California a 8 de diciembre del 2022, se hace referencia a la Licitación Pública Regional No. DA-COBACH-001-2022 sobre del Suministro de Uniformes, convocada el 30 de noviembre del 2022 por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado De Baja California. Con el propósito de constatar el cumplimiento de las especificaciones establecidas en las bases de la licitación, personal del Departamento de Personal procedió al análisis de las propuestas técnicas de la empresa, de donde se deriva lo siguiente:

El Proveedor:

### PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR S.A. DE C.V.-

- Participa en el **PAQUETE UNICO** sobre el "Suministro de Uniformes".
- Cumple con las especificaciones requeridas del punto 6.1, Anexo Técnico de las Bases de Licitación.

### FIRMA:

SUBCOMITÉ

SUBCOMITÉ

VOCAL  
"ÁREA REQUERENTE"  


**C. EDUARDO PARRA RIVERA.**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

SECRETARIO



**C. ARNOLDO DOUGLAS ALVAREZ.**

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.



## ANEXO 8 PROPUESTA ECONOMICA

SUBCOMITÉ DEL COLEGIO DE BACHILLERES  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
PRESENTE.-

Una vez examinadas las instrucciones de cotización y las especificaciones, incluyendo sus modificaciones, por medio de la presente los suscritos ofrecemos entregar el Suministro de uniformes para la asignación DA-COBACH-001-2022 incluidos en el catálogo de conceptos respectivo, por la suma total de: \$ 2'995;097.54 Son (Dos millones novecientos noventa y cinco mil noventa y siete pesos 54/100 m. n.) **sin incluir** el I.V.A. o por el monto que se determine con arreglo a los incrementos o reducciones que la convocante determine.

Asimismo, el porcentaje de Impuesto al Valor Agregado a trasladar es por el 8 % (ocho por ciento).

De igual manera, aceptada nuestra oferta, expediremos a su favor una garantía de cumplimiento, por un importe equivalente al porcentaje del total del contrato que corresponda de acuerdo a las normas y políticas para el establecimiento de garantías en materia de adquisiciones.

Convenimos además en mantener esta oferta por un periodo de **30 días** naturales a partir de la fecha fijada para la apertura de las mismas; oferta que nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el periodo ya indicado.

Esta oferta, junto con su aceptación por escrito, incluida la notificación de adjudicación, constituirá una promesa de contrato obligatorio hasta que se prepare y suscriba un contrato formal.

Mexicali, Baja California A 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

  
César Ramón Rincón Toledo (Representante legal)  
(NOMBRE, FIRMA Y CARGO)

## Productos y Servicios Comerciales TAR

## Cotización

[Gran lago baljash #769, Jardines de Lago]  
 [Mexicali, B.C. CP 21339]  
 Teléfono: [686-2428701]  
 RFC: [PSC18082NP4]  
 Asesor de venta: [César Ramón Rincón Toledo]

FECHA	30/11/2022
COTIZACIÓN #	A485
CLIENTE ID	185
VALIDO HASTA	30/12/2022

### CLIENTE

[COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE  
 BAJA CALIFORNIA]  
 [CBE810611SB2]  
 [Mexicali, Baja California]



DESCRIPCION	PRECIO UNIT.	CANT.	IMPUESTOS	TOTAL
<b>Personal de servicios femenino 22</b>				
Pantalon color caqui de trabajo unisex marca "Nichol's" 65% poliester 35% algodón	329.25	66.00	X	21,730.77
Camisa color caqui (work shirt) "playerytees" 65% poliéster 35% algodón	252.93	66.00	X	16,693.45
Playera color caqui/claro Cuello Redondo Manga Corta Unisex "Yazbek" 50% algodón y 50% poliéster	40.82	66.00	X	2,694.38
Bordados	33.00	66.00	X	2,178.00
Subiminados	22.00	66.00	X	1,452.00
<b>Personal de servicios masculino 230</b>				
Pantalon color caqui de trabajo unisex marca "Nichol's" 65% poliester 35% algodón	329.25	690.00	X	227,185.33
Camisa color caqui (work shirt) "playerytees" 65% poliéster 35% algodón	252.93	690.00	X	174,522.42
Playera color caqui/claro Cuello Redondo Manga Corta Unisex "Yazbek" 50% algodón y 50% poliéster	40.82	690.00	X	28,168.53
Bordados	33.00	690.00	X	22,770.00
Subiminados	22.00	690.00	X	15,180.00
<b>Personal administrativo femenino 290</b>				
Pantalon de vestir de dama "Jayiks Collection" color negro 94% poliester 6% Elastano	336.35	580.00	X	195,085.27
Pantalon de vestir de dama "Jayiks Collection" color gris plomo 94% poliester 6% Elastano	336.35	580.00	X	195,085.27
Blusa marca "Port Authority" color blanco 55% algodón 45% Poliester	262.69	580.00	X	152,362.11
Blusa marca "Port Authority" color guinda 55% algodón 45% Poliester	262.69	580.00	X	152,362.11
Saco ejecutivo tipo sastre de dama "Tela Casimir Lana" color negro 65% poliester 35% algodón	1,129.76	580.00	X	655,260.03
Saco ejecutivo tipo sastre de dama "Tela Casimir Lana" color gris plomo 65% poliester 35% algodón	1,129.76	580.00	X	655,260.03
<b>Personal de administrativo masculino 192</b>				
Pantalon de vestir de hombre "Red Kap" color caqui	309.73	768.00	X	237,872.33
Camisa de hombre "Che Life Style" color guinda 50% algodón 50% poliester	331.92	384.00	X	127,455.95
Camisa de hombre "Dacache" color blanca 60% algodón 40% poliester	291.09	384.00	X	111,779.55

TÉRMINOS Y CONDICIONES
Una vez entregado el producto tendrá un período de 3 días hábiles para cualquier duda o aclaración.

Subtotal	\$ 2,995,097.54
Imponible	\$ 2,995,097.54
Impuesto %	8.000%
Total Impuesto	\$ 239,607.80
Otros	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,234,705.34</b>

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta cotización, por favor, póngase en contacto con nosotros

[administracion@rtcontadores.com](mailto:administracion@rtcontadores.com)

**Gracias por hacer negocios con nosotros!**

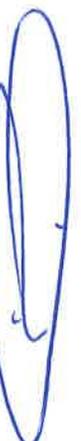
**Atentamente:**

César Ramón Rincón Toledo

---

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. DA-COBACH-001-2022**  
**"SUMINISTRO DE UNIFORMES"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el **Acto de Fallo** celebrado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número **DA-COBACH-001-2022** correspondiente al **"SUMINISTRO DE UNIFORMES"**. 

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:04 horas** del **14 de diciembre del 2022**, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de fallo, en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas del Edificio "C" de las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, en Blvd. Anáhuac número 936, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación. El **C. JUAN EUGENIO CARPIO ASCENCIO**, en su calidad de Director General y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, ante la presencia de los representantes, preside el presente acto, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia del licitante participante y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Subcomité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las Oficinas Generales del CBBC del Departamento de Recursos Materiales y Servicios en el domicilio antes citado, ubicada en el domicilio señalado en el proemio de esta acta. 

En uso de la voz el **C. JUAN EUGENIO CARPIO ASCENCIO** procede a informar a los presentes los resultados del dictamen económico elaborado por la convocante en términos de las disposiciones del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, mismo que sirvió como base al presente fallo relativo al procedimiento de licitación número **DA-COBACH-001-2022** correspondiente al **"SUMINISTRO DE UNIFORMES"**. 

**RESEÑA CRONOLÓGICA.** 

1. El día 24 de noviembre de 2022 se publicó la convocatoria número **DA-COBACH-001-2022** en un diario de circulación estatal, conjuntamente en la página de COBACH y en el Periódico Oficial del Estado el día 25 de noviembre del 2022, respecto a la Licitación Pública Regional Número **DA-COBACH-001-2022**, referente al **"SUMINISTRO DE UNIFORMES"**.
2. El día 30 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, en la que no se recibieron cuestionarios por parte de posibles participantes con anterioridad al presente acto. 

3. Con fecha de 06 de diciembre de 2022, tuvo verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Primera Etapa, en el que fue recibida la propuesta técnica y económica del licitante **PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR, S.A. DE C.V.**

4. Con fecha de 09 de diciembre de 2022, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Segunda Etapa, en el que se dio a conocer el resultado de la evaluación de la propuesta técnica que fue aceptada en la Primera Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación y se procedió a la apertura de las propuesta económicas del licitante **PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR, S.A. DE C.V.** para el paquete único en que participa y acto seguido se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados como propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica cumplió con los requisitos, encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
<b>PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR, S.A. DE C.V.</b>	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación, se dio a conocer el monto total de la propuesta económica recibida:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
<b>PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR, S.A. DE C.V.</b>	<b>IMPORTE \$ 2,995,097.54 PESOS M.N</b> <b>MÁS EL 8% I.V.A. A TRASLADAR</b> <b>TOTAL \$ 3,234,705.34 PESOS M.N.</b>

5.- El día 13 de diciembre de 2022 la convocante procedió con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, a emitir el dictamen económico correspondiente a la Licitación Pública Regional Número **DA-COBACH-001-2022**, con los siguientes resultados:

## **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.**

Se hace constar que se procedió a realizar el análisis y evaluación de la propuesta económica presentada en la Segunda Etapa del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 inciso c) de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta económica aceptada en el acto de presentación y apertura de proposiciones segunda etapa, analizando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: **PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR, S.A. DE C.V.**

**EVALUACIÓN ECONÓMICA:** presenta una propuesta económica por un monto de \$ **2,995,097.54** son: **(Dos millones novecientos noventa y cinco mil noventa y siete pesos 54/100 Moneda Nacional PESOS M.N. más el 8% de IVA,** de acuerdo a los precios unitarios señalados en el catálogo de conceptos del licitante, para el **PAQUETE ÚNICO** en que participa, la cual reúne los requisitos y condiciones económicas señaladas en las bases de licitación, por lo que se determina su oferta **solvente** para el paquete único antes mencionado encontrándose dentro del presupuesto asignado por la dependencia, lo que queda detallado en el cuadro económico que se anexa a la presente acta.

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, 35 fracción II inciso c) y 41 fracción II de su Reglamento y en relación directa con el numeral 9 inciso c) de las bases y una vez efectuada la evaluación de la propuesta económica presentada por el licitante **PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR, S.A. DE C.V.** para el **PAQUETE UNICO;** se determina **SOLVENTE** porque cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación, reúne las condiciones requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones que derivan del contrato, por lo que se procede la adjudicación de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en las bases de licitación.

Acto continuo se emite fallo de adjudicación.

## **ADJUDICACIÓN.**

En consecuencia, de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones y una vez efectuada la evaluación de la propuesta económica señalada anteriormente y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación se determina adjudicar contrato sobre el **"SUMINISTRO DE UNIFORMES"** al siguiente licitante:

**LICITANTE: PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR, S.A. DE C.V.** se adjudica contrato para el **PAQUETE UNICO** por un monto de **\$2,995,097.54 PESOS M.N.** son: **(Dos millones novecientos noventa y cinco mil noventa y siete pesos 54/100 Moneda Nacional** más el **8%** (ocho por ciento) de I.V.A; de conformidad con el precio unitario que fue señalado en su propuesta económica, por resultar solvente en virtud de reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y ajustarse a la disponibilidad presupuestal determinada por el "Órgano solicitante" para tal efecto.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 41 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, en este acto quedan legalmente citados el representante legal de las personas morales en quien recayó la adjudicación del contrato para presentarse a la firma del instrumento legal respectivo dentro de los veinte días naturales siguientes a la notificación del presente fallo en el domicilio del "Órgano Solicitante"; debiendo presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acreditó su existencia legal y facultades de su representante en el procedimiento de licitación, lo anterior para suscribir el contrato correspondiente.

Así mismo, se le informa que con fundamento en el Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones deberá presentar dentro de los quince días naturales siguientes a la firma del contrato una Garantía de Cumplimiento de conformidad con los porcentajes que se establecen en las "Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios", publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005, y la cual se establecerá con base en el importe máximo del contrato abierto adjudicado, esta para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Se hace saber a los presentes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 14:12 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.



# ANEXO:

R  
C  
P  
b  
C  
C  
M

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. DA-COBACH-001-2022.**  
**"SUMINISTRO DE UNIFORMES"**

**CUADRO ECONOMICO**

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
<b>PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR, S.A. DE C.V.</b>	<b>IMPORTE \$ 2,995,097.54 PESOS M.N.</b> <b>8% I.V.A. \$ 239,607.80 PESOS M.N.</b> <b>TOTAL \$ 3,234,705.34 PESOS M.N.</b>

**FIRMA:**

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

PRESIDENTE  <b>C. JUAN EUGENIO CARPIO ASCENCIO</b> DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	SECRETARIO  <b>C. ARNOLDO DOUGLAS ALVAREZ</b> DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VOCAL "ÁREA REQUIRENTE"  <b>C. EDUARDO PARRA RIVERA</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	VOCAL  <b>C. NORA ALEXANDRA GUILLEN PERAL</b> JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SUPLENTE VOCAL  <b>C. OMAR REYES AGUILAR</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA  <b>C. ALEJANDRO BURGUEÑO MONTIEL</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
REPRESENTANTE ORGANO INTERNO CONTROL  <b>C. ANGEL MARTINEZ ARELLANO</b> TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO	

**FIRMA:**

**POR PARTE DE LOS LICITANTES:**

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Productos y servicios comerciales TAR SA. de CV.	César Ramón Pinco Toledo	

**DICTAMEN ECONÓMICO**

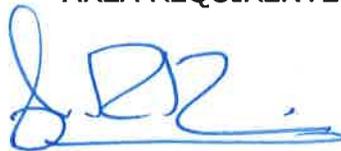
**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**  
**NÚMERO DA-COBACH-001-2022**  
**"SUMINISTRO DE UNIFORMES"**

Mexicali, Baja California a 13 de diciembre de 2022.

Por medio de la presente se da a conocer que el Licitante **PRODUCTOS Y SERVICIOS COMERCIALES TAR, S.A. DE C.V.** cumple con la Propuesta Económica y con lo solicitado en las bases de Licitación Número **DA-COBACH-001-2022** referente al **"Suministro de Uniformes"** a su vez, se hace constar que el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California cuenta con el recurso presupuestal para llevar a cabo el suministro en mención.

**FIRMA:**

VOCAL  
"ÁREA REQUERENTE"



**C. EDUARDO PARRA RIVERA.**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

